

GRUPO PAL, S. C.

CONTADORES PÚBLICOS

México D.F. 23 de marzo de 2016

A los Señores Accionistas de

Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V.

Almacén General de Depósito

Organización Auxiliar de Crédito

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito, Organización Auxiliar de Crédito**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron dictaminados por otro contador público

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones o Sociedades Financieras de Objeto limitado, Organizaciones Auxiliares de Crédito y Casas de Cambio emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mis auditorías. Hemos llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

GRUPO PAL, S. C.

CONTADORES PUBLICOS

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito, Organización Auxiliar de Crédito** al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito, Organización Auxiliar de Crédito** al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Isaac Palomero Balas
Contador Público Certificado